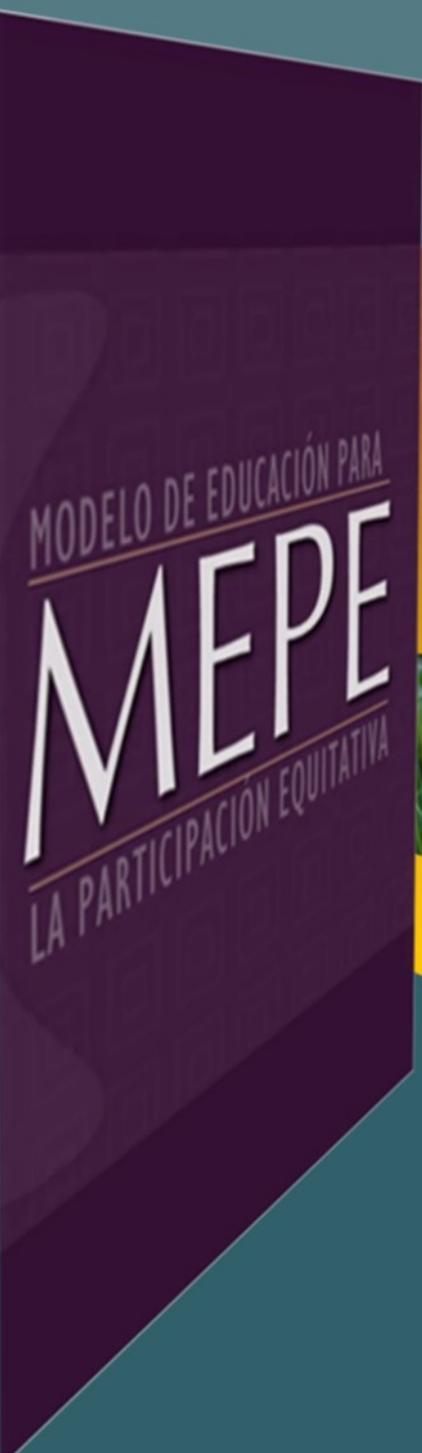


MODELOS EDUCATIVOS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA-IFE



Contenido

Modelos Educativos para la formación Ciudadana-IFE

| | |
|--|----|
| Presentación | 3 |
| Finalidad | 5 |
| Aprendizajes | 5 |
| Metodología | 9 |
| Evaluación | 16 |
| Adaptación | 17 |
| Características específicas de cada modelo | 18 |
| Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) | 18 |
| Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE) | 20 |
| Semillas de Ciudadanía | 21 |
| Conectando Ciudadanía | 23 |
| Recomendación final | 26 |



MODELOS EDUCATIVOS PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA-IFE

Presentación

La vida con dignidad, bienestar y seguridad a la que todas las personas legítimamente aspiramos, requiere del ejercicio libre y responsable de derechos. Procurar las condiciones para que sin distinción, todas y todos podamos cumplir esta aspiración, es responsabilidad del Estado mexicano.

En tanto órgano del Estado y como parte de sus obligaciones constitucionales, el Instituto Federal Electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, contribuye a este propósito desarrollando propuestas educativas orientadas a la formación de “ciudadanía”, como una identidad libre y reflexivamente asumida por las personas en cada etapa de su vida y a la promoción de una cultura democrática como forma de vida y de ejercicio de la soberanía popular.

Para que estas propuestas educativas sean medios efectivos de formación ciudadana a la población mexicana, el IFE necesita de la colaboración de un amplio conjunto de actores: organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas, escuelas y universidades, entre los principales agentes



educadores. Se busca ofrecer modelos educativos que puedan ser adaptados a diversos contextos, sectores y sujetos, contribuyendo al logro de los objetivos no sólo del Instituto sino de cada uno de sus aliados.

Para incentivar esta colaboración, presentamos las características generales de los modelos educativos dirigidos a población adulta y joven, que sirven de base para el Concurso Nacional de Organizaciones de la Sociedad Civil 2011-2012 de forma que las OSC que decidan participar, puedan elaborar su proyecto tomando como referente alguno de los siguientes modelos:

- El Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD): dirigido a población adulta en situación de exclusión social.
- El Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE): dirigido a hombres y mujeres para promover igualdad de oportunidades en el ejercicio de la ciudadanía.
- Semillas de Ciudadanía (versión del MEPD para población rural)
- Conectando Ciudadanía (versión del MEPD para jóvenes)

Estos modelos han probado ser medios eficaces para que las personas que se encuentran más afectadas por la desigualdad y exclusión social, se reconozcan con dignidad y capacidad para ejercer sus derechos, se animen a exigir la actuación responsable de las autoridades y a participar colectivamente



en la solución de problemas que les afectan.

Finalidad

Dos competencias cívicas fundamentales se buscan desarrollar con la propuesta educativa del IFE mediante los modelos educativos mencionados:

El reconocimiento de la ciudadanía como una identidad, individual y colectiva, que es asumida y construida desde la reflexión de la propia experiencia sobre la manera en que cotidianamente se vive, se participa socialmente, se trabaja por el bienestar y la dignidad, se exigen derechos para sí y para otros.

La comprensión y apropiación de las reglas y procedimientos democráticos que permiten a la ciudadanía elegir, proponer, exigir, vigilar, denunciar e influir en las autoridades y sus actos para el cumplimiento de los derechos de todas las personas.

Aprendizajes

Los modelos de formación ciudadana del Instituto, promueven entre las y los ciudadanos un proceso educativo centrado en las personas como sujetos de derechos, donde la meta es el fortalecimiento de la conciencia autónoma y el ejercicio responsable de los derechos y las libertades.

Este proceso educativo se desarrolla bajo la modalidad de taller, favoreciendo con ello, el aprendizaje a través del



diálogo, el debate, el análisis y la reflexión colectiva de situaciones de la vida cotidiana de las y los participantes, que se vincula con los temas del Taller, produciendo conocimientos útiles y aplicables para influir en cambios personales y comunitarios.

A través del Taller, se plantea una ruta de profundización de la vivencia y conocimiento del grupo en los siguientes aspectos:

- **El reconocimiento de sí mismos como ciudadanos y ciudadanas**, lo cual lleva a las y los participantes a: resignificar desde su propia experiencia lo que implica **el derecho a tener derechos**, como expresión de necesidades humanas fundamentales a las que no se puede renunciar y cuyo cumplimiento es indispensable para mejorar la vida personal y colectiva; a revalorar la dignidad de la persona, de cada uno(a) y de los demás, sin distinción por su sexo, edad, pertenencia étnica o racial, posición socioeconómica, condición de preferencia sexual o de discapacidad, -por mencionar las principales razones de discriminación- y a reforzar el sentido de la justicia que debe prevalecer en las relaciones dentro de la familia, la comunidad y la sociedad.
- **El reconocimiento de la responsabilidad que tiene el Estado para garantizar el cumplimiento de los derechos de las y los ciudadanos**, lo cual lleva a las y los participantes a: distinguir en qué situaciones el Estado protege o viola los derechos humanos y cómo actuar para defender



los propios derechos; a tomar conciencia sobre la responsabilidad y el derecho a estar informados(as) para mejorar la capacidad de exigir el cumplimiento de derechos propios y de la colectividad.

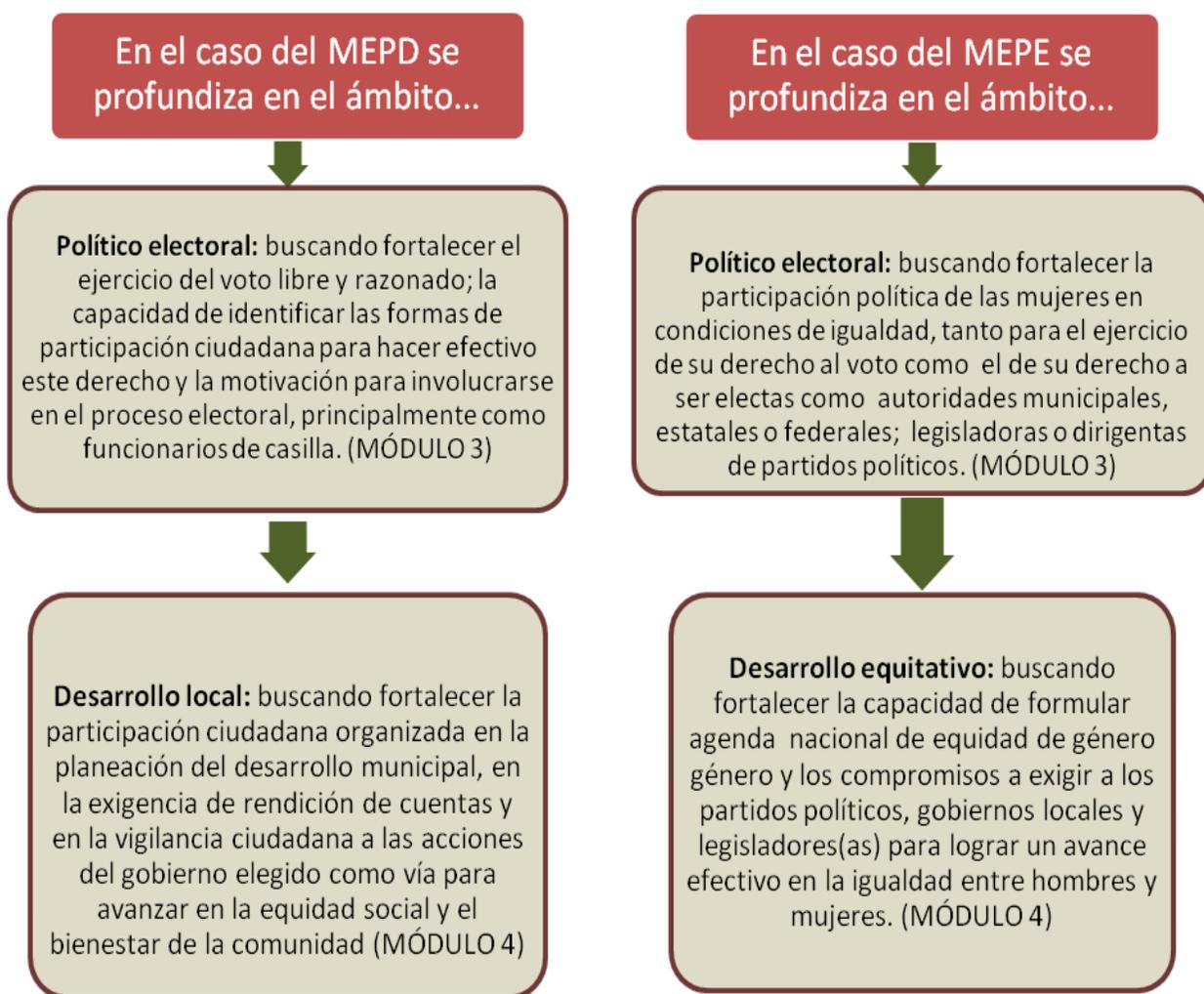
- **El entendimiento del carácter democrático que debe prevalecer en la relación entre el gobierno y la ciudadanía,** lo cual lleva a las y los participantes a: una mayor comprensión de la soberanía popular y a una revalorización del derecho de la ciudadanía a elegir gobierno, a participar en la solución de los problemas públicos y a vigilar a la autoridad.
- **La comprensión de la importancia que tiene la participación ciudadana para el bienestar personal y colectivo,** lo cual lleva a las y los participantes a: resignificar la relación entre ciudadanos y ciudadanas para construir soluciones a los problemas comunes, desde la diversidad social y teniendo el diálogo como herramienta democrática para la formación de consensos; a la identificación de las reglas de la democracia y de los instrumentos para la participación ciudadana en distintos ámbitos de la vida social.

Estos aprendizajes son el núcleo básico de los modelos educativos del IFE dirigidos a población joven y adulta, que aquí se presentan. En su estructura, tanto el MEPD como el MEPE contribuyen a desarrollarlos en sus dos primeros módulos. En el caso de las versiones Semillas de Ciudadanía



y Conectando Ciudadanía, estos aprendizajes constituyen el contenido de sus cuatro módulos.

Además, tanto el **MEPD** como el **MEPE** incluyen otros dos módulos que se orientan a aplicar estos aprendizajes generales en campos de participación ciudadana específica, es decir, favorecen una mayor aplicación de las competencias cívicas fundamentales a situaciones, problemas, necesidades o demandas que tienen que ver con el desarrollo equitativo y la calidad de la democracia.



Una característica particular del MEPD y el MEPE es que el módulo 4 puede ser sustituido para desarrollar nuevos contenidos de formación que sean adecuados al tipo de proceso de organización o participación que cada grupo requiera, de acuerdo al campo de acción en que sus demandas se inscriben.



Metodología

Como ya se ha mencionado, los aprendizajes que los modelos educativos del IFE buscan promover hacen referencia al desarrollo de competencias cívicas, que se pueden entender como la interrelación de conocimientos, habilidades y actitudes o valores que se ponen en práctica para la solución de situaciones concretas dando por resultado **"el saber", "el saber hacer" y "el ser y convivir democrático"**.

Para lograr el desarrollo de competencias cívicas se requiere un método que rompa con la práctica de una educación tradicional, de hacer "sesiones informativas" acerca de los



derechos ciudadanos o de los valores democráticos, porque está suficientemente comprobado que una educación basada en la memorización de conceptos y en dar información que las y los ciudadanos no analizan en función de la realidad que viven, no logra que las personas cambien sus formas de pensar y de vivir.

En contrapartida, los modelos educativos del IFE ofrecen un **método** constructivo de aprendizaje que reconoce a las y los participantes como sujetos activos, que construyen colectivamente sus saberes y los aplican a la transformación de su propia realidad. Para ello, el Taller se desarrolla **siguiendo la secuencia lógica** que se sugiere a continuación:

1. **Partir de la realidad, la experiencia y el conocimiento previo que el grupo tiene** sobre los asuntos que se discuten en el taller identificando las problemáticas o situaciones que a decir del grupo, se necesitan transformar en función de mayor dignidad, bienestar y cumplimiento de derechos.

En el MEPD y el MEPE

- Este es el primer paso de cada sesión del taller
- Ocupa 30 min. en promedio
- Se denomina: Recuperar la experiencia

En Semillas de Ciudadanía y en Conectando Ciudadanía

- Este es el primer paso de cada módulo
- Ocupa una sesión completa
- Se denomina Recuperamos nuestra experiencia



Las actividades de aprendizaje (técnicas) y los recursos didácticos sirven para que las y los participantes compartan sus vivencias, opiniones y saberes sobre el tema de la sesión y para que lo relacionen con situaciones que tienen importancia para su vida.

1. Partir de la realidad del grupo

- Se usan técnicas de proyección: ya sea a través de un juego, una imagen, un concepto o una dramatización, facilitando que las personas expresen de forma oral, escrita, corporal o gráfica, sus ideas y vivencias respecto del tema que se está tratando, y tomen conciencia de lo que sienten, piensan y hacen en torno a ello.
- La tarea del facilitador(a) es ayudar a que el grupo reflexione críticamente sobre su propia realidad y se pregunte si esta realidad se debe y se puede cambiar.

1. Reconocer en la experiencia de "otros" que es posible transformar la realidad en un sentido democrático y obtener pistas de cómo puede hacerse.

En el MEPD y el MEPE

- Este es el segundo paso de cada sesión del taller
- Ocupa 45 min. en promedio
- Se denomina: Comparar la experiencia

En Semillas de Ciudadanía y en Conectando Ciudadanía

- Este es el segundo paso de cada módulo
- Ocupa una sesión completa
- Se denomina Dialoguemos con la experiencia de otros



Las actividades de aprendizaje (técnicas) y los recursos didácticos presentan la experiencia de otras personas, grupos, organizaciones, pueblos, etc. relacionada con los temas del taller para que las y los participantes puedan analizarlas descubriendo las alternativas democráticas para solucionar las situaciones o problemáticas planteadas cuando se recupera la experiencia del grupo. Estas alternativas democráticas ejemplifican los contenidos que se busca reflexionar en el taller.

2. Aprender de la experiencia de otros /as

- Contrastar la experiencia que el grupo tiene, con la de otros grupos, es importante pues habilita a las personas para descubrir su capacidad de cambio y así mejorar la realidad que viven, tal como lo han hecho otras personas en lugares y momentos distintos en situaciones concretas.
- Para ello se usan historias de vida, casos, dilemas, narraciones y juegos que muestran visiones, prácticas, hábitos y destrezas democráticas que sirven para transformar condiciones de vida adversas o injustas. De esta manera el grupo observa opciones distintas a las que vive.

3. **Identificar en la propia realidad, la situación que se quiere transformar y aplicar los nuevos conocimientos para generar propuestas de cambio:** qué problema se quiere resolver, qué cambio se busca, cómo se puede hacer, qué pasos hay que dar y cómo se puede difundir en la comunidad y presentar a las autoridades responsables.



En el MEPD y el MEPE

- Este es el tercer paso de cada sesión del taller
- Ocupa aprox. 45 minutos.
- Se denomina: Analizar la experiencia y aplicar lo aprendido.

En Semillas de Ciudadanía y en Conectando Ciudadanía

- Se presenta como tercer y cuarto paso de cada módulo
- Cada uno ocupa una sesión completa
- Se denominan: Analizamos nuestra experiencia y Aplicamos lo aprendido, respectivamente.

Las actividades de aprendizaje sitúan al grupo de nuevo frente a su propia realidad, pero ahora como agente de cambio, favoreciendo el desarrollo de habilidades para analizar, imaginar y proponer soluciones o alternativas respecto de las situaciones de vida que el grupo quiere cambiar.

3. Analizar la propia realidad y transformarla

- Se proponen ejercicios grupales que promueven el desarrollo de habilidades para analizar, imaginar y proponer soluciones o alternativas: identificación y análisis de problemas públicos, planificación de acciones ciudadanas y comunicación o difusión hacia la comunidad.
- Cuando el tema es propicio, se aplican técnicas como el juego de roles, que permiten pensar de manera ordenada una o varias formas de intervenir en la realidad.
- El aprendizaje se materializa a través de la elaboración de un producto de aprendizaje: un plan de acción, un mensaje de difusión o sensibilización, una denuncia, una petición, entre otros.

Como puede observarse en la comparación de los recuadros anteriores, una diferencia fundamental en la manera de aplicar el método entre los modelos MEPD y MEPE respecto de las



versiones del MEPD: Semillas de Ciudadanía y Conectando Ciudadanía, radica en que estas últimas tienen una estructura más sencilla porque cada paso del método se da en una sesión del taller, con la ventaja de que puede usarlo un facilitador(a) menos experimentado, pero con la desventaja de que el proceso educativo en su conjunto aborda menos contenido. Esta diferencia se muestra en la comparación de los siguientes diagramas:

MEPD Y MEPE: Estructura de cada módulo



Semillas de Ciudadanía y Conectando Ciudadanía: Estructura de cada módulo



Evaluación

En el proceso educativo que promueven los modelos del IFE, la evaluación es una tarea fundamental que involucra fundamentalmente a tres actores: al **grupo de participantes** en el taller, a la **organización o institución** que colabora con el IFE en la formación ciudadana y **al IFE** que aprende de los otros dos actores al brindar asesoría y seguimiento a quien adapta e implementa alguno de los modelos.

Lo anterior significa que el sentido de esta evaluación es fortalecer a los sujetos del proceso educativo. Y para ello, cuenta con las siguientes características:

- **Es participativa:** involucra a todas/os los integrantes del grupo, propicia el intercambio y la retroalimentación de la experiencia que cada participante va teniendo a lo largo del taller.
- **Es formativa:** favorece la reflexión de cada persona desde el rol que juega (participante, facilitador/a, asesor) para reconocer los aprendizajes logrados, la utilidad de los mismos e identificar lo que debe ser mejorado.
- **Es sistemática:** registra resultados en función de los objetivos a alcanzar, tomando en cuenta los distintos factores que intervienen en el proceso de aprendizaje y produciendo información relevante para mejorar el proceso educativo.

En todos los casos, se evalúa el aprendizaje logrado, la pertinencia de los contenidos, del método y los recursos didácticos empleados, el desempeño del facilitador(a) y el



ambiente de aprendizaje. Para ello, se provee de instrumentos que pueden ser adaptados a las necesidades de quien usa y aplica cada uno de los modelos de acuerdo a las necesidades y posibilidades del grupo con el que trabaja.

Adaptación

Tanto el MEPD como el MEPE y sus versiones Semillas de Ciudadanía y Conectando Ciudadanía son propuestas educativas de carácter general que requieren ser adaptadas al grupo con el que se va a desarrollar el proceso formativo y al contexto político y cultural en que el grupo se inserta. Esto supone un conocimiento de:

- a. Las situaciones económicas, políticas y sociales que marcan la vida cotidiana de la población objetivo, influyendo en su cultura política y en las capacidades reales que tiene para ejercer su ciudadanía y
- b. Las características socioculturales del grupo asistente al Taller, así como de las experiencias de participación que han tenido en la solución de necesidades, problemáticas o demandas que les atañen.

Por esta razón, se sugiere a quienes se interesen en adaptar alguno de los modelos educativos del Instituto, contar con un diagnóstico del grupo en su contexto que permita modificar los diferentes elementos de la propuesta educativa:

La profundidad y variedad de los contenidos de acuerdo a las necesidades de conocimiento que el grupo enfrenta para incidir en su realidad.



- El tipo de habilidades y destrezas para la participación democrática en función de las experiencias ciudadanas previas.
- El tipo de actividades de aprendizaje y recursos didácticos a emplear para que sean culturalmente pertinentes y favorezcan un aprendizaje significativo.

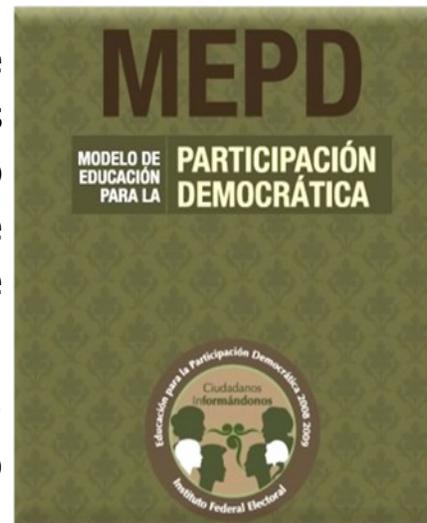
El MEPD y el MEPE cuentan con instrumentos para hacer este diagnóstico, mismos que pueden ser tomados como base para que cada organización o institución los modifique y utilice para desarrollar el diagnóstico que oriente la adaptación del modelo en cuestión.

Características específicas de cada modelo

Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD)¹

Es un proceso formativo dirigido a población adulta en condiciones de exclusión social. Se desarrolla a través de 2 sesiones introductorias y cuatro módulos que abarcan 15 sesiones de taller en un total de aproximadamente 30 horas.

El Modelo de Educación para la Participación Democrática (MEPD) se diseñó como un sistema de intervención educativa orientado al desarrollo de dos competencias cívicas fundamentales:



1 Podrá descargar el documento original del Modelo de Educación para la Participación Democrática desde la página del Instituto Federal Electoral en la dirección:
http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Modelo_de_educacion_para_la_participacion_democratica/



- El reconocimiento de la ciudadanía como una identidad política individual y colectiva.
- El ejercicio de las reglas de la democracia en el ámbito público.

Los elementos que componen este sistema de intervención educativa se muestran en el siguiente gráfico.

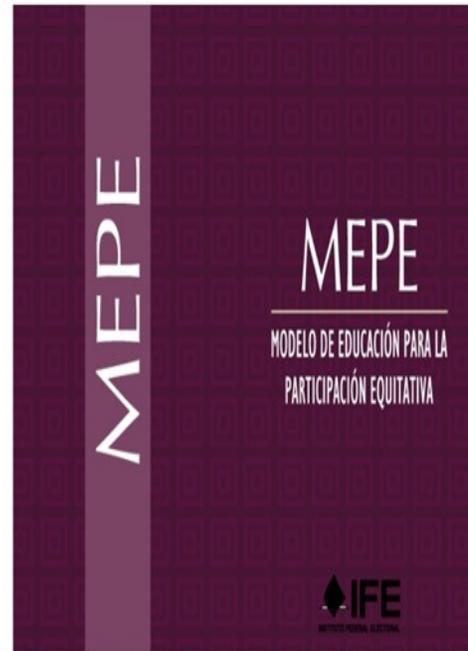


Los módulos que lo componen son los siguientes:



Modelo de Educación para la Participación Equitativa²

El MEPE es una alternativa de formación ciudadana que introduce la perspectiva de género al MEPD. Tiene como finalidad promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ejercicio de todos los derechos. Está diseñado bajo el enfoque de la coeducación, por lo que favorece el trabajo conjunto con población de ambos sexos. Aborda también las desigualdades en el trato que se presentan en el caso de las mujeres indígenas.



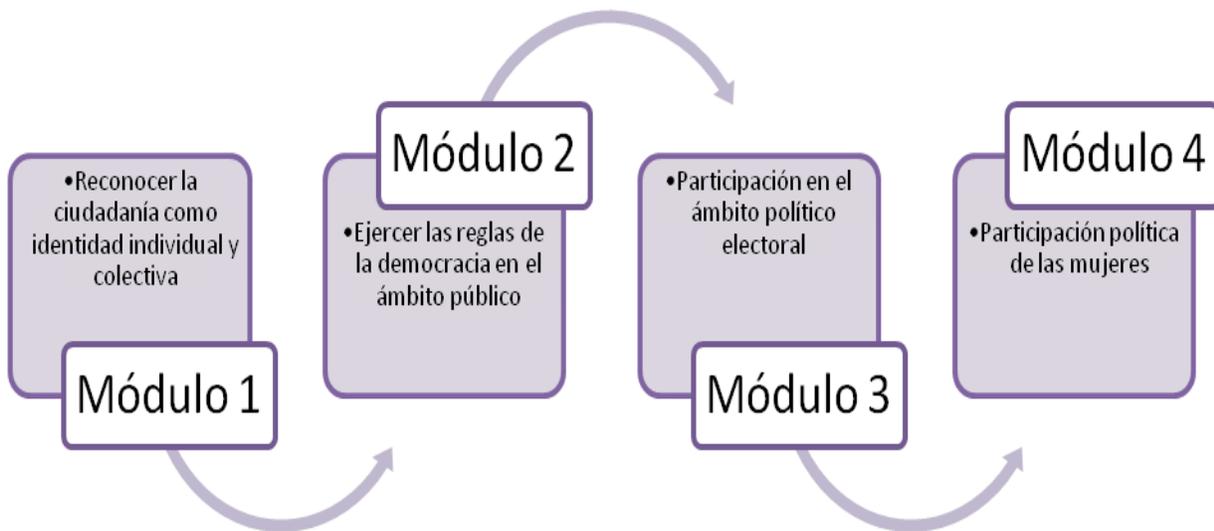
Una diferencia específica de este modelo es que dedica un módulo completo a promover la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad, como:

- Alcaldesas o integrantes del cabildo
- Legisladoras: diputadas o senadoras
- Militantes de partidos políticos
- Integrantes de organizaciones ciudadanas

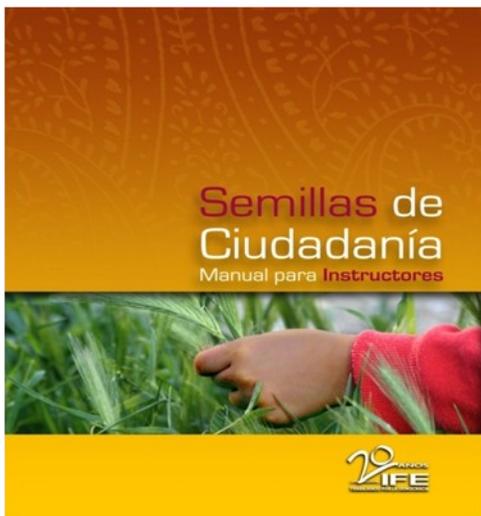
Se estructura en cuatro módulos precedidos por tres sesiones introductorias. Estos módulos son los siguientes:

² Podrá descargar el documento original del Modelo de Educación para la Participación Equitativa desde la página del Instituto Federal Electoral en la dirección:
http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Modelo_de_educacion_para_la_participacion_democratica/





Semillas de Ciudadanía³



Semillas de Ciudadanía es una versión del MEPD creada para favorecer que agentes educativos de organizaciones civiles o instituciones públicas que trabajan con población rural cuenten con un modelo de formación ciudadana que sea culturalmente pertinente y de fácil aplicación. Se presenta en un manual que integra los contenidos

teóricos, las orientaciones metodológicas, el desarrollo de cada uno de los módulos y sesiones del taller y los recursos didácticos que se utilizan.

Se busca que por medio de actividades lúdicas, cooperativas y

³ Podrá descargar el documento original del Manual de Semillas de Ciudadanía desde la página del Instituto Federal Electoral en la dirección:

http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Modelo_de_educacion_para_la_participacion_democratica/



reflexivas, el grupo llegue a plantear acciones prácticas para influir en algún problema público de su interés.

Los módulos que desarrolla son:

1. ¿Quiénes somos y qué queremos?
2. Somos ciudadanas y ciudadanos con todos los derechos
3. Participamos en la organización de la sociedad
4. Participamos en el desarrollo de nuestra comunidad.

Las características más relevantes que lo distinguen del MEPD son las siguientes:

- ♦ En aras de facilitar la comprensión del contenido teórico, los conceptos básicos se explican de manera sencilla y como introducción de cada uno de los módulos del taller.
- ♦ El método de trabajo se propone de una manera más sencilla en el desarrollo del taller (un paso por sesión) y al inicio del manual se incluyen recomendaciones generales para trabajar con personas adultas, así como los pasos del método.
- ♦ Se reduce la complejidad de la evaluación, recuperando sólo los aspectos más importantes para la recuperación de la experiencia. Se mantiene únicamente la evaluación participativa al final de cada módulo.



Conectando Ciudadanía⁴



Conectando Ciudadanía es una propuesta formativa dirigida a jóvenes estudiantes de educación media y superior que contribuye a que adquieran herramientas para ejercer sus derechos civiles, políticos y sociales y a su vez, sean capaces de impulsar la participación democrática de otros jóvenes y adultos en el mejoramiento de sus condiciones de vida y en el desarrollo de su comunidad.

Es una alternativa para que las y los estudiantes realicen un servicio social o pongan en práctica los saberes adquiridos en el aula, a través de un proceso de intervención educativa en la comunidad, basado en la identificación de problemas públicos que les interese resolver.

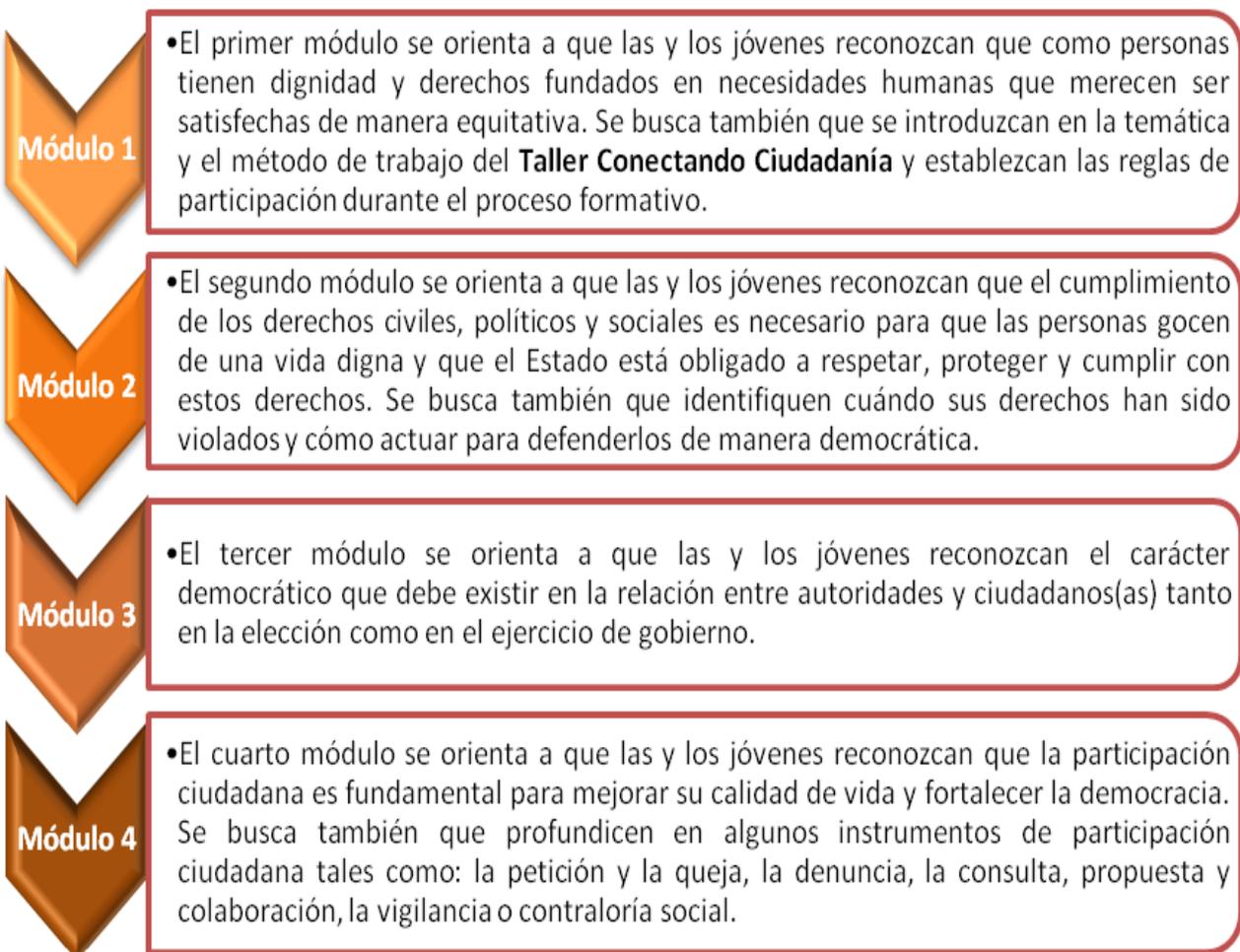
Incorpora el uso de nuevas tecnologías de la información para potenciar la acción juvenil y prácticamente todos sus recursos didácticos usan los medios audiovisuales.

4 Podrá descargar el documento original del Manual Conectando Ciudadanía desde la página del Instituto Federal Electoral en la dirección:

http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Modelo_de_educacion_para_la_participacion_democratica/



Contenidos de los Módulos



Conectando ciudadanía busca animar a las y los jóvenes a participar en un proceso formativo que tiene tres etapas: en la primera, participan en el taller dirigido a jóvenes; en la segunda se preparan para ser promotores de la formación ciudadana, ya sea en una comunidad estudiantil, rural o urbana, para lo cual tienen que hacer una exploración del contexto en el que el grupo con quien piensan trabajar se inserta y adaptar el taller que han vivido a las características del grupo con el que van a trabajar; en la tercera etapa,



participan como educadores cívicos facilitando el taller con el grupo de población elegido, y evalúan su experiencia. Este proceso se muestra en el siguiente gráfico.



La participación de las y los jóvenes en este proceso puede producir los siguientes resultados:



Por todo ello, Conectando Ciudadanía es una propuesta de educación para la participación y en la participación.



Recomendación final

Con el fin de que las organizaciones e instituciones que tengan interés en conocer más a detalle los modelos educativos que el IFE pone a su disposición para la formación ciudadana de personas jóvenes y adultas, se pueden consultar las versiones de divulgación de cada una de las cuatro opciones. Esta consulta rápida, facilitará identificar la utilidad de alguno en especial para adaptarlo a las necesidades de formación de un grupo u organización en específico.

También se puede solicitar a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IFE las versiones originales (completas) de cada uno de los modelos.

Datos de contacto:

Esríbenos tus dudas o comentarios a la dirección:

participación.democratica@ife.org.mx

Link de descarga:

Modelo de educación para la Participación Democrática, Modelo de Educación para la Participación Equitativa, Manuales Semillas de Ciudad y Conectando Ciudadanía:

http://www.ife.org.mx/portal/site/ifev2/Modelo_de_educacion_para_la_participacion_democratica/

